

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.464

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería, un trimestre. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 29 de Marzo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

AVISO

Se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe el célebre dentista de S. M. señor

GONZALEZ VERA

LICOR DE SILOS

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.

Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

Plática

DE LOS VIERNES.

La vanidad es un globo de viento.

Verdaderamente que no hay nada que más semejanza guarde con los vanos, que los globos.

Antes de inflados son un pedazo de papel ó tela, pero una vez por los vientos parecen este mundo y el otro, según suben de ufanos hasta que la falta de aire que es lo que constituye su hermosura, los echa por tierra demostrando que toda aquella arrogancia en desafiar los elementos no es nada más que humo y más humo.

Y tal acontece de ordinario á las personas dadas á la vanidad, que tanto abundan entre nosotros.

Créense los vanos que su inútil hojarasca es desconocida de los demás y se pavonean que es un contento creyéndose ora unos Cresos, ya unos Cicerones ó Plutarcos.

En dos clases se podrían clasificar: vanos, serios y locuaces; los primeros se revisten de una seriedad é importancia que impone al pronto cierto temor, pero una vez conocidos, no podemos por menos de reírnos al contemplar su postura y continente y considerar que toda esa apariencia exterior se reduce á cero en el interior.

La fachada no puede ser más sólida ni de mayor aparato, pero la obra por dentro escasea de cimientos y no merece la pena de su adquisición.

En cuanto á los locuaces, esos sempiternos charlatanes, muy parecidos á los sacamuelas de plaza, son una verdadera plaga, de los que hay que huir apresuradamente porque marean y trastornan.

Para estos no existe la modestia y comienzan á relatar sus aventuras, sus valentías, sus triunfos con tal énfasis que queda uno maravillado de ver con qué cinismo mienten. Y lo que les hace alentar y proseguir por tal camino, es que los pacientes que oyen tanto elogio, se resignan y por no entrar en acalorada polémica, les dejan con la errónea idea de que conforme ellos lo han dicho, se ha tomado por poco menos que el Evangelio. ¡Bendito Dios y qué engañados salen, los que creyeron engañar!

Si esas picaras conveniencias sociales, de las que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, no nos impidieran hablar claro, sería cosa de decirles:

—No pierdan el tiempo en balde, pues cuanto dicen no solo lo ponemos en tela de juicio, sino

que hace que formemos un concepto muy poco favorable de sus personalidades.

Y apropósito de los vanos, recordamos unas frases, que por la gran verdad que encierran, se gravaron en nuestra memoria.

En una populosa capital y ocupando la cátedra sagrada, un misionero de grandes conocimientos y hermosa elocuencia, refiriéndose á nuestra juventud y á sus vicios, exclamaba:—¡No es lo malo, no, lo que hacen, sino lo que dicen! por que llega hoy á tal extremo la perversidad en nuestros jóvenes, que aún no contentos con ser algo buenos, ocultan sus virtudes y acrecientan los vicios, como si estos fueran el mejor galardón que pudiesen ostentar.

Pues bien, esto mismo sucede á los que se dan á la vanidad, que por echarlas de chuscos y alardear de gracia y valantía, suelen inventar novelas que no les favorecen en nada.

Pero ellos no se paran en barras, como vulgarmente se dice, y aún á trueque de pasar por unos grandes majaderos se hacen héroes de esta ó la otra acción vituperable.

Nada anda tan mal avenido como el talento y la jactancia.

Si algún sábio, por excepción fuese vano, dejaría de serlo.

El vanidoso no sabe esto, ó no quiere saberlo, y á todas horas pone el paño al pulpito para celebrar su ingenio, su oportunidad, su prudencia y todas cuantas buenas cualidades quiere apropiarse, que como nada le cuestan les salen bien baratas las virtudes.

Para él no hay nada más correcto que sus costumbres; su familia es modelo, y si tiene hijos cada uno vale por todos los niños juntos.

De los vanidosos sale la principal polilla para la falange de murmuradores que existen, pues queriendo sobresalir de entre todos, necesario es poner por bajo al género humano entero.

Algunos lo hacen finamente y con un estudio, digno de mejor causa; pero apesar de ello son conocidos y la sonrisa no puede por menos de salir á los labios cuando los oímos.

Despojarse de la vanidad sería convenientísimo, pero quién se atreve á quitarles la capa falsa llena de relumbrones, que á falta de otra verdadera, créense los muy necios, que es buena, cuando con ella solo consiguen, lo que las mujeres feas con tanto acicalarse; poner más de relieve sus defectos é imperfecciones.

Masalegre.

EL CRUCERO REINA REGENTE.

En el ministerio de Marina no se ha recibido noticia alguna que afirme lo que respecto á restos hallados, y que se suponen del *Reina Regente*, comunican á *El Liberal* desde Ceuta.

Con objeto de hacer exploraciones, han salido el cañonero *Cuervo* para Málaga, y el *Isla de Luzón* para las costas de Africa.

También apréstase para salir en breve el *Alfonso XII*.

Este llevará viveres para un mes y carbón en gran cantidad. El comandante de dicho buque tiene orden de recorrer toda la costa de Africa, hasta el Sur y de gran parte del Océano.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ceuta 24.—El ayudante de Marina al ministro del ramo;

En la playa Sur del Monte Hacho ha

sido encontrado en la tarde de hoy un bote tingladillo, de caoba, pintado de blanco, formando parte mura estribor y cortado con disco de teca mura y atornillada una E de metal fundido.

Dicho trozo (de bote) tiene tres cuerdas de álamo blanco y un trozo de verdugillo de álamo negro, pintado de color rojo. Además, un trozo de cabo aferrado, pintado de blanco y hecho firme algunos cáncamos del costado.»

Los numerosos amigos que tenía en Algeciras el desgraciado comandante del crucero, Sr. Sanz Andino, han dirigido una carta al Sr. Romero Robledo pidiéndole que interceda con el gobierno, á fin de que se le conceda á la viuda la pensión que pueda corresponderle, en consideración al desamparo en que queda.

Ha llegado á Málaga el crucero *Luzón*, procedente de Melilla.

Estuvo luchando todo el día con la fuerte marejada que reinaba, hasta que á las nueve de la mañana de ayer hallándose el crucero frente á Estepona, puso rumbo á Málaga, arribando forzosamente.

Ha dicho el comandante del crucero que nada ha visto del *Reina Regente* en el último viaje de exploración en las costas de Africa.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cánovas en Palacio.

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Cánovas del Castillo informando á la Regente de lo mas saliente del resultado de la entrevista celebrada ayer con el jefe del partido liberal.

Firma.

La Regente firmó esta mañana los nombramientos de subsecretarios de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Hacienda y un decreto autorizando al gobierno para presentar á las Cortes los presupuestos generales de Cuba y Puerto Rico.

La cuestión política.

Esta comienza á presentar síntomas de gravedad, por la actitud en colocarse algunos elementos de la mayoría.

Estos dicen que á lo único á que en nombre de esta se ha comprometido el Sr. Sagasta, ha sido apoyar la aprobación de los presupuestos generales del Estado, y los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico, pero si esto es cierto, también lo es que no ha exigido que los citados presupuestos se aprueben antes del primero de Junio, por que esto sería entregar á los alcaldes y ayuntamientos en brazos de los conservadoras, para que fueran removidos en sus cargos y poder hacer con facilidad las elecciones municipales.

Como esto no le conviene al partido conservador, ya se hablaba esta tarde de la posibilidad de que si el Sr. Cánovas se convence de que no le van á legalizar la situación en un plazo brevísimo, se decida á cerrar las Cortes, cobrando el presupuesto, y pidiendo después un *bill* de indemnidad.

Como esta resolución revestiría tanta gravedad, hace que se juzgue con bastante pesimismo la situación política.

Lo de Cuba.

El telegrama recibido esta mañana del general Calleja, se concretaba á dar cuenta de la llegada á la Habana del primer batallón peninsular, que fué recibido con gran entusiasmo.

Nombramiento.

Se indica al capitán de navío se-

ñor España, para el cargo de gobernador en Fernando Poó.

Consejo de ministros.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo presididos por el Sr. Cánovas.

Ocupáronse de la combinación de gobernadoras y alto personal, de las cuestiones de presupuestos, de Cuba y de otros asuntos.

Aprobóse un crédito extraordinario para el pago del cupón exterior y se acordó que los buques *Infanta Maria Teresa*, *Pelayo* y un aviso torpedero, representen á España en la fiesta naval de Alemania.

Según acuerdo del consejo, el gobierno se presentará mañana á las Cámaras, y el Sr. Cánovas hará un breve discurso explicando las causas que han motivado la entrada de los conservadores en el poder.

Donde primero se presentará será en el Senado.

Información.

Se ha acordado que el Sr. Villamil y Tornelló informen á una de las comisiones de estabilidad que podía reunir el crucero *Reina Regente*.

Se indica para presidente del Consejo de Estado al Sr. Conde de Tejada Vaidosera.

Consejeros á los Sres. Azcárraga, Conde de la Romera, Casasezano, Pallarés y Magaz.

Para la dirección del Banco Hipotecario al Sr. Barzanallana.

Para la presidencia del Tribunal Supremo al Sr. Concha Castañeda y para la Tabacalera al señor Linares Rivas.—PERPEN.

Madrid 25 Marzo 95.

LA INSURRECCION EN CUBA.

La *Epoca* ha recibido noticias directas de Manzanillo, por las cuales se sabe que en Veguita entró el 27 del mes de Febrero la partida mandada por Esteban Tamayo y Tamayo, compuesta de unos 325 hombres, de los cuales iban armados unos 90.

La circunstancia de no haber podido reunir el capitán de voluntarios de aquel punto, D. Cayetano de la Maza, más que cinco individuos, fué causa de que no hicieran resistencia, ocupando los insurrectos 118 armas, de fuego de la citada compañía, si bien inutilizadas de antemano, ya que no había posibilidad de defenderlas.

El estado del armamento motivó que indignados los insurrectos, condenaran á muerte á Maza; y cuando iban á fusilarle, la decisión de su esposa y sobrina, que se interpusieron entre aquellos y la víctima, produjo la suspensión del acuerdo.

La partida después saqueó la tienda del citado Maza y la alcaldía de barrio, llevándose cuanto encontraron.

La columna de operaciones, al mando del Sr. Capilla, atacó el poblado de Veguita, cuya entrada fué defendida con tenacidad, sosteniendo un nutrido fuego de más de dos horas en los alrededores, especialmente en el paso del río.

Cuando las fuerzas del ejército entraron en el pueblo, todas las casas estaban cerradas y era grande el pánico.

Las fuerzas insurrectas tuvieron bastantes bajas, y por la nuestra un soldado herido, no pudiendo reconocer el campo la columna por haber venido la noche.

En Manzanillo el alcalde municipal en comisión, celebró una junta de vecinos, á la que asistieron de todos los partidos políticos, y en ella la autoridad municipal, desempeñada por un teniente coronel de ejército, después de darle las gracias por acudir á su llamamiento, hizo constar lo siguiente:

«Hace ya cinco ó seis días que tenía yo noticias de todo, y dudé si detendría ó no á algunos individuos, exponiéndome á que no fuera aprobada mi conduc-

ta por las autoridades superiores; pero precisamente he recibido orden del señor gobernador regional para proceder como lo he hecho, lo cual es altamente satisfactorio para mí.»

PROYECTO DE LEY.

El diputado á Cortes Sr. Groizard (don Carlos), ha presentado en el Congreso la siguiente

Proposición de ley.

«Artículo 1.º Se comprenden en la ley de 16 de Julio de 1887, para disfrutar de los derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, los actuales inspectores provinciales de primera enseñanza que hubieren sido nombrados antes de 1.º de Julio de 1887, y que antes de su nombramiento hubiesen desempeñado escuelas públicas por espacio de cinco años cuando menos, según se dispone en el art. 300 de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857.

Art. 2.º Los funcionarios comprendidos en el artículo anterior, ingresarán en la Caja central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza el descuento del 3 por 100 de los haberes que hayan disfrutado desde 1.º de Julio de 1887.

El ingreso se hará en cuatro plazos anuales; pero los interesados podrán satisfacer en todo tiempo el descuento que les corresponda, ó el resto de lo que hayan satisfecho. Hasta la total entrega del descuento establecido en este artículo, no se adquiere derecho á los beneficios de la ley; pero si los interesados fallecieran antes ó dejaran por cualquier causa de pertenecer al Montepío de Madrid, se devolverá á ellos ó sus herederos las cantidades satisfechas.

Art. 3.º Servirá para la ejecución de esta ley, en lo que á derechos pasivos se refiere, el reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la de 16 de Julio del mismo año.

Art. 4.º El sueldo regulador de los inspectores de primera enseñanza será el mayor que hayan disfrutado durante dos años por lo menos.

Art. 5.º Se les reconocerá para su clasificación los años de servicios que hubiesen prestado en las escuelas públicas y en las inspecciones provinciales de primera enseñanza.

Palacio del Congreso 16 de Marzo de 1895.—Carlos Groizard.»

Noticias del extranjero.

El consejo de guerra en Orán ha condenado á la pena de diez años de trabajos forzados á un alemán, individuo de la legión extranjera, que al contestar á una pregunta del presidente, gritó:

—Si tuviera una bomba en mi bolsillo, os la arrojaría á la cara. ¡Viva la anarquía!

—Noticias últimas de Casablanca dicen, que la joven robada por los Zain en el camino de Rabat, no era hija del alemán, sino una joven hebrea que viajaba con él. El paradero del alemán es desconocido.

—Los japoneses han sido rechazados por los chinos en el último encuentro. Las pérdidas han sido de poca consideración.

—Segun un despacho de Lima, el gobierno provisional ha dirigido una protesta á los naturales del país y á los extranjeros, pidiéndoles su apoyo para mantener la Constitución.

—El periódico alemán *Tageblatt* asegura que la retirada del embajador ruso M. Werder, obedece á haberse entibado bastante las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Rusia y Alemania.

Los periódicos de San Petersburgo, en cambio, hablando de la retirada de Mr. Werder del cargo de embajador de Alemania, dedican lisonjeras frases á dicho diplomático, cuya separación lamentan, por las grandes simpatías que había logrado conquistarse en dicha corte y que habían servido para estrechar más y más las relaciones amistosas de ambos imperios.

COINCIDENCIAS.

Un ilustrado marino de guerra, cuyo nombre es bien conocido, meditando sobre la desgracia nacional que ya parece inaudable, motivada por la pérdida del

LA GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde el año 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1893.	Pesetas	131.435.657
Fondos de Seguros de vida y de rentas vitalicias		129.764.861
Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc		23.942.149
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.		287.452.809

Esta compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES: (Sr. D. José A.guer y
Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN: BARCELONA, Rambla del Centro 6
MALAGA, Marqués de Larios 4.

Saenz Jubera Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin,

R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Fenillet, Amicis, etc. Ventajosas condiciones á los correspondientes de la casa. Pídanse cuantos detalles quieran.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	27
Aluvas largas.	arroba	20
Idem cortas.	"	17
Garbanos pais.	"	20-30
Idem de Castilla.	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	arroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800
Thés.	libra	8-16
Bacalao labrador.	quintal	148-150
Idem Noruego	"	156-160
Jabones.	"	80-160
Az. fran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre	"	12-20

Salón limpia botas,

En este establecimiento se limpia y reforma toda clase de calzado á precios módicos.

Se expenden betunes negros y de color, grasas y barnices, y se admiten abonos de 30 tarjetas á 2-25 pesetas.

San Francisco 9, ALMERIA

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo»

en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO.

2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en agremes, cintas y botones para trajes de señora, botones de seda y algodón para señoras; paños de algodón y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcetines y calcetas de punto, artículos de fantasía en orilla para repaños, laopisteria, cajas de hierro, batería de cocina, Lijas Lozada, pelo de cebra y otros muchos artículos.

ALMERIA.

Imprenta de La Unión Maxintowa L

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quasada, vinda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos por mayor, S. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5, Autor, Dr. Klein, Escudillers 52, Barcelona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Órganos de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá 2, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA Don Juan Garcia Antolinez, Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

El poliglota. Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA. Salida 6.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos sedantes y espectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensables á todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39, CARRETAS 39.—MADRID. En Almería, farmacia de J. Vivas Perez

Bazar Español.

Especialidad en muebles, pilería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes. PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga. Los Sres. Prados remiten acts de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre azulejos.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Lepra, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Cas J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA COMPANIA COLONIAL.
COCOLATES Y CAFES
DE
Tapioca—Tas— 37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

EL VINO DE PEPTONA CATTILON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos
DEL ESTOMAGO
LANQUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
P.º St. Martin 3, Paris y hoy en Farmacia de CATTILON
RECOMIENDA CON EL MEJOR EFECTO CONTRA: REUMATISMOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

PEDRO DOMECO
Jerez de la Frontera
Cosechero, almacenista y extractor de vinos fabricante, almacenista y exportador de aguardientes, y especialmente de los de estilo cognac fine champagne
Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.
Representante en Almería: D. Hermenegildo Rueda, Aberroses, número 3.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Jíntese yústo getas es cada cápsula. Sólase la Terrestre Bura.
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazare, Paris.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Tabaco, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la omisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Colegio de S. Luis Gonzaga
DIRIGIDO POR DON RAFAEL B. PRADAL calle de los Algibes.
Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas. Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

LA PIELA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las alteraciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagre, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que sobrevienen en las digestiones, sean ó no dolorosas. Hace mayores datos dirigirse al autor.
EXPORTE.—Sevilla: El autor: farmacia Dethan, 20.
Almería: Botica de Santa Catalina de Don Juan Vivas Perez, Calle 1.
Precio de cada frasco 25 reales.